EL CLAMOR DE CASTELLON

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. . . . 2'50 „
un año. . . . . 9'00 „
El pago será anelantado.

Jueves 2 Mayo de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

Núm. 1084

Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la **bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción**

TOS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del **aparato respiratorio**

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la *tuberculosis* y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

INDISPENSABLE PARA LA AGRICULTURA

INSECTICIDA Y PARASITICIDA

ESPLUGUES

Gran medalla de oro de la academia de ingenieros de París premiada por varias corporaciones científicas.— Con privilegio de invención premiado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid

De resultados ciertos contra los gusanos de los manzanos y almendros, la oruga de la alfalfa, negrilla de los naranjos, limoneros, perales, olivos y otros; piojillo de los melonares, blanqueta de los cebolleros, del meni y demas hortalizas y legumbres.

Superior en efectos, garantía para los viñedos plagados de negrita (oidium), oruga, Piral arañuelo, altica (blaveta), caracolillo, babosa, blanqueta (crinosis), mildew, blakrot antracnysis, etc.

Dirigir los pedidos y la correspondencia á don Juan Bañon, calle de Enmedio, número 54, Castellón. Pídanse prospectos para su uso. Los envases contienen 12 1,2, 25 y 50 kilos. Precio de un kilo 2 rs.

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

La Isla de Cuba

Calle de Colón

Victorino Villagrasa

Tiene el gusto de participar á sus apreciables parroquianos, y al público en general, que ha recibido las ricas colecciones de géneros para la temporada de verano, y liquidación verdadera de los géneros sobrantes de la temporada de invierno.

TRASLADO

de un establecimiento bien montado de bebidas y otros artículos en punto céntrico de esta capital.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 19.

CASTELLON

El retraimiento electoral

MINUTA

«La democracia tiene, sin embargo, otro enemigo no menos pernicioso: la indolencia. La indiferencia para con los asuntos públicos se muestra, no meramente en el desdén para su estudio y para obligarnos á dar un voto juicioso, sino en la apatía, que hace que descuidemos dar ese voto cuando llega el caso. Este es un mal serio ya en algunas naciones, lo bastante para que algunos reformadores hayan propuesto castigar con una multa al ciudadano que deje de votar, como en algunas ciudades de la antigua Grecia imponía la ley multas á aquellos ciudadanos que, en una sedición, se mantenían separados sin tomar parte por uno ú otro bando. Pues desgraciadamente, el ciudadano respetable, de buena intención y acomodado, lo mismo que el simplemente ignorante, es el más expuesto á esa indiferencia. Los que tienen que servir á sus fines privados, suavizar los ejes y mover las piezas, no son indolentes. Ese interés privado los espolea; y si el llamado buen ciudadano (que no tiene otro deseo ni aspiración sino la de un buen Gobierno que le produzca beneficios, pero no más que á ningún otro cindadano), no excita sus fuerzas, los fondos públicos serán presa y los públicos intereses juego de aventureros sin escrúpulo. De desear es, pues, que nuestro pueblo, lo mismo en las elecciones municipales que en las parlamentarias, contribuya con una votación más numerosa de la que suele llevar.

¿Cuál, de entre las instituciones de la nación, resistiría una aspiración general procedente de las masas del pueblo, ni aún retrasaría el cumplimiento de un fin que reclamasen con ardor, viendo que poseen en la Cámara popular un arma, cuyo voto puede efectuar los cambios más revolucionarios?»

J. Brice.

(La enseñanza del deber cívico.)

* * *

Ahora bien: las personalidades más salientes del republicanismo español, Pi y Margall, Salmerón, Azcárate, Labra, Pedregal, Marenco, la Junta directiva del partido republicano progresista han expuesto su opinión sincera favorable á la lucha en los comicios cuando rige el sufragio universal, sin perjuicio de acumular los medios de acción para que el hecho de fuerza resuelva el problema político.

El retraimiento sin apelar seguidamente á la fuerza produce la enervación de los partidos.

La democracia republicana debe aceptar todas, absolutamente todas las batallas que la monarquía le presente.

Rehuir una la envanece porque lo achaca á debilidad, á impotencia de los republicanos.

El partido progresista en tiempos de Isabel II anunciaba solemnemente á los altos poderes su alejamiento de los comicios momentos antes de lanzarse á la lucha armada, á la revolución contra el partido moderado.

Con el retraimiento no se aisla á la monarquía. Al contrario esta aparece con mayor vigor porque muchos antidinásticos, muchos republicanos, obedeciendo á personales consideraciones, libres del compromiso de partido, votan al amigo particular ó al candidato que éste les recomienda.

Con la aceptación del procedimiento revolucionario excluyendo otros que dan testimonio del número de las fuerzas republicanas, al ciego, al manco, al tullido, al paralítico, al que no sabe manejar un fusil pero en cambio tiene el valor de ir á presidio por defender con la pluma y con la palabra la República, se les resta en absoluto ya que su fe, su sentimiento, su convicción republicana solo pueden manifestarla en el terreno de la ley y singularmente en las contiendas del sufragio.

Para que sobrevenga el hecho de fuerza precisa que á la opinión se la irrite con actos de violencia. Esto no es posible si el poder queda libre de todo embarazo, si no se le pone en condiciones de emplear la arbitrariedad ante las ostensibles manifestaciones avasalladoras de la opinión pronunciada en sentido contrario á las doctrinas y procedimientos de los gobiernos de la monarquía.

La lucha en los comicios cuando impera el sufragio universal no excluye otras contiendas.

En 1869 le fue facil al partido republicano lanzar á la revolución, á la lucha armada, á más de *sesenta mil* correligionarios porque en casi todos los ayuntamientos de las capitales y poblaciones de más importancia de España imperaban en absoluto los republicanos.

En el orden político, los más revolucionarios, son los socialistas, y éstos en Francia, Bélgica, Alemania, Estados-Unidos, etcétera, etcétera, riñen tremendas batallas electorales, sin que les importe gran cosa, sin que entibien su entusiasmo las debilidades de sus representantes y las coacciones de los gobiernos.

A los representantes que no responden á la confianza que en ellos depositaron, se les resta, s... evidencia y con ello queda p... cada la agrupación.

Las coacciones y violencia... los gobiernos les sirven de a... mento para desacreditarles y... acalorar á la opinión, testimon... do en la prensa y en la tribun... coacción y la violencia.

Persecuciones

En todos tiempos las ideas democráticas fueron perseguidas á muerte. La teocracia, con su inagotable sed de poderío y grandeza, no perdonó medio de fuerza para ejercer dominio sobre los pueblos. Estos á su vez lucharon titánicamente dando mil pruebas de abnegación y heroismo derramando su sangre por su amada libertad.

Hoy mismo, después de tantos siglos, si pasamos los ojos por la historia, saltan lágrimas de nuestros ojos y llena nuestro corazón de angustia al admirar tanta nobleza en los hijos del pueblo y tanta villanía en sus infames opresores, tanta víctima y tanto verdugo, tantos explotadores y tantos explotados, tantos que gimen en la miseria y tantos que nadan en la abundancia.

El pueblo padece, sufre mil vejaciones y espera resignado el mañana. ¡Mañana! Mañana quizás sea tarde. ¡Oh pueblo! deja de pensar en mañana; pensemos en el presente y aseguraremos el porvenir, pensemos en el hoy, vivamos al día, la obra sólida de hoy asegurará nuestra vivienda para mañana, la obra falsa que edifiquemos nos aplastará mañana y nuestras lágrimas entonces no remediarán nuestro mal, nuestros mutilados miembros nos recordarán nuestra desgracia, sirviéndonos de lección para lo sucesivo y nada más, pero son ya tantas las mutilaciones sufridas, son tantos los mártires, son tantos los que lloran, que es hora ya que pensemos en edificar un edificio sólido que no lo derrumbe ni la traición de los hombres, ni la implacable mano de los tiempos. Basta ya de engaños, basta ya de inocencia y candidez, basta ya de ser carne de cañón y pasto de la desmesurada avaricia de cuatro vividores políticos, ruina de nuestra nación.

Basta, sí; ante todo seamos precavidos, audaces, desconfiados, y conseguiremos nuestro deseo.

La ciencia, en otros tiempos perseguida y ahogada en la garganta de los que trataban de difundirla, hoy, rompiendo sus vallas, se esparce cual desbordado torrente por la superficie de la tierra alumbrándonos benéfica nuestro camino para que veamos los escollos. Abramos los ojos para verlos, perdamos la funesta costumbre de tenerlos cerrados, costumbre que tanto nos perjudicó muchos siglos, costumbre hija de la obscuridad que nuestros tiranos nos tenían sumidos por desgracia.

Pero hoy no: tropezar hoy es tropezar á sabiendas, por conveniencia propia, por medro personal, por egoismos miserables, y los que tal hacen no debemos compadecerlos, si no presentarlos tal como son, para que la opinión los juzgue y los tache con el dictado de traidores.

Las antiguas luchas nos las presentaban cuerpo á cuerpo, con armas iguales, y si bien moríamos heroicamente, en cambio la marcha del progreso adelantaba muy poco, causa por la cual dieciocho siglos de sangre y sacrificios no son nada comparando sus progresos con el siglo actual.

Pero ese enemigo mortal que tiene sobre nosotros sus dominios, viéndose derrotado, viéndose de día en día aniquilado, perdida su arrogancia y maltrecha su soberanía, cambia de táctica convencido que por la fuerza es impotente y que la fuerza con la fuerza se destroza, emplea la astucia, la sagacidad, la hipocresía, armas mil veces peor que la metralla, mil veces peor que la dinamita; porque es lógico, el pueblo tiene fuer-

sa, pero no tiene sagacidad, picardía ni talento para combatir estas armas; atacándole con ellas su derrota es segura, inevitable, mayormente si ese pueblo está rodeado de traidores en quienes tiene depositada su confianza. Conocerlos es su deber y guardarse de ellos; cada uno que arranque de su lado será una victoria alcanzada para coronar su obra.

Difícil es la situación que atravesamos, la espantosa crisis que nos consume con sus pavorosos estragos amenaza destruirlo todo sepultándonos en el abismo de la perdición.

Los monárquicos encargados de salvarnos, atendiendo más al interés personal que al común, van irremisiblemente á la bancarrota arrastrando en su corriente todas las vetustas instituciones, y lo que es peor, sumiéndonos en la más espantosa de la miserias.

Nuestro deber es en esta borrascosa tempestad, señalar al pueblo el puerto de salvación y tender una mano bienhechora al pobre náufrago.

Los partidos monárquicos que turnan en el poder, perdido su prestigio administrativo, apelan descaradamente al sufragio para obtener una impuesta mayoría que autorice ya sus maldades, ya sus torpezas, ya sus despóticas leyes.

Combatirlos es nuestro deber. ¿Armas? las mismas que ellos emplean. ¿Lucha? la que nos presenten. ¿Legal? pues legal. ¿Arbitraria? pues arbitraria. ¿Titánica? pues titánica: la fuerza en todas sus demostraciones; por todos los caminos vamos á la República.

Prudencia, sagacidad, para no dejarnos sorprender de los que aparentan querer darlo todo cuando solicitan el favor del pueblo, para escarnecerlo después, para martirizarlo con tributos onerosos y leyes despóticas.

Fíjate bien, pueblo, en esos que irán á solicitar tu voto; pregúntales qué pretenden; pregúntales si les anima el deseo de salvarte, rebajándote la contribución; si pretenden quitar el odioso tributo de consumos que sólo pagan los pobres porque son los que tienen más familia; pregúntales si quieren subir al poder para que el tributo de sangre llamado quintas sea igual para pobres y ricos, y si las leyes harán justicia igual para todos. Si te responden que sí, no los creas porque te engañan, porque dada su condición no les es posible hacer economías, y los enormes tributos que pagamos son insuficientes para atender á sus múltiples compromisos y sus necesarias atenciones.

En el ramo de justicia tampoco es posible cumplirte la palabra, porque, dominándole todo la política, siempre se atiende más al amigo que no al adversario; en fin, que desconfíes de aquellos que te aconsejen que votes á tal ó cual monárquico; por más que te disfracen la cosa con aquello de municipio, de administración, moralidad; y á toda esa jerga que ellos emplean, contesta que el partido y el Comité republicanos acordaron votar candidaturas republicanas sin componendas de ninguna clase.

Después de la lucha, vencedores, podremos decir con orgullo que tenemos disciplina, pues estamos á las órdenes del partido y que es hora ya de que caigan las caretas.

Quien otra cosa os diga no le creáis, ese obedece más que á la política, á miras de conveniencia particular; no le sigáis si no queréis merecer el dictado de traidores á la República.

M. S. L.

CRONICA

Republicanos:

Se os convoca á una reunión electoral que se celebrará el domingo próximo 5 del corriente mes á las nueve de la noche, en el Centro de Unión Republicana.

Acudid y oiréis las importantes declaraciones de los oradores republicanos.

Castellón 1.° de Mayo de 1895.

El Directorio.

El bisemanal *Diario* (por juro de heredad, sin duda), de Castellón, siempre en la higuera.

En el número del sábado último reproduce un largo suelto de crónica de *El Mercantil Valenciano* que comprende una carta de Segorbe y un sentido comentario, concreción de airada protesta contra los actos abusivos cometidos contra nuestros correligionarios los republicanos de aquella ciudad por el alcalde presidente.

Y á renglón seguido el órgano de los llamados fusionistas de esta provincia, el *Diario*, siempre husmeando el momento oportuno ó inoportuno de hincar el canino á los republicanos de esta capital, trata de poner rabito al trabajo de nuestro estimado colega valenciano, soltándose de esta manera:

«Siendo Segorbe un pueblo de la provincia de Castellón ¿por qué irá á quejarse los republicanos á Valencia? ¿No tienen aquí EL CLAMOR? *El Mercantil* cree *cumplir con su deber* defendiendo á los republicanos atropellados por los caciquillos aun cuando cuenten con el apoyo de ministros.

¿Cumplen los de aquí con el deber de que habla *El Mercantil?*»

Mejor, inmensamente mejor como de ordinario que los que á guisa de una aspiración levantada trataron de *timar* á otros partidos ya organizados para conseguir fines puramente individuales.

Porque los tales, determinándose por egoismos personales, han dejado indefensos á muchos de sus correligionarios *más* conspicuos cuando no les han puesto en evidencia exteriorizando, dando á la estampa, publicando en el *Diario* hechos y afirmaciones de carácter exclusivamente confidencial.

EL CLAMOR DE CASTELLÓN, dos días antes de aparecer la falsa afirmación del *Diario* correspondiente al 27 del pasado Abril, el día 25 del propio mes, sin otra escitación que la general concretada por los republicanos de Segorbe, protestó con todas las energías de la irritación contra el proceder calomardino de *aquel alcalde nombrado y tolerado por el gobierno de Sagasta*, por el gabinete que representaba las aspiraciones políticas del órgano fusionista de esta capital.

No solamente esta actitud ignorada ú ocultada maliciosamente por el *Diario* sino algo más que demuestra por modo ostensible la ninguna seriedad y las malicias del desventurado colega fusionista. Cuando éste empezaba á circular, sábado último, ya estaba en máquina EL CLAMOR correspondiente al siguiente día, domingo, en el que apareció una carta suscrita por el «Presidente de Unión Republicana» de Segorbe, y un largo suelto de crónica ratificando con frase enérgica, dura, implacable, la censura justísima que tres días antes formulamos contra la conducta anti-constitucional de la segorbina autoridad *nombrada y tolerada por el gobierno de Sagasta.*

Mas aún: la referida carta inserta en EL CLAMOR, la entregaron personalmente á nuestro director y á los más significados republicanos de esta ciudad, una comisión respetable de Segorbe en la que figuraban nuestros más idóneos correligionarios de aquella importante ciudad.

Ahora vea la opinión si no nos asistió razón más que sobrada para retirar el cambio á un periódico, cual el *Diario*, que á idem, digo, bisemanalmente, falta tan descaradamente á la verdad.

El síndico del gremio de ultramarinos don Jun B. Pla y señores clasificadores del mismo, convocan á los individuos comprendidos en dicho gremio á la reunión que se ha de verificar en el domicilio del citado síndico, plaza de la Constitución, número 32, el día 6 del actual á las cuatro de la tarde, con el objeto de que examinado el repasto de cuotas para el próximo año económico de 1895 á 96, practicado por aquellos, celebrar el juicio de agravios prevenido por la ley.

El *Heraldo de Castellón* se sale de madre y de toda la familia en sus alabanzas ó solicitudes al actual ministro de Hacienda.

De buen grado daríamos rienda suelta á la loca de la casa sumando á nuestro sincero agradecimiento al señor Navarro Reverter las exaltaciones casi divinas de el *Heraldo*, si abrigáramos el absoluto convencimiento de que el periódico independiente no había de usar conducta igual que la que usó con el diputado del distrito cuando éste declinaba.

En la cuestión de la brigada de bomberos de esta ciudad el *Heraldo*, como de ordinario, amontona peligros y extravía á la opinión con noticias espeluznantes.

Con motivo de la última reunión celebrada en el Parque, á la que asistieron casi todos los bomberos y la comisión municipal del ramo, atribuye á ésta toda la responsabilidad del rompimiento sin tener en cuenta que la mayoría de dicha comisión y los concejales republicanos están dispuestos á que termine el conflicto de forma que no sufra menoscabo ni la respetabilidad del ayuntamiento ni los intereses de la brigada, cuyos servicios y abnegación nadie puede poner en tela de juicio.

Nosotros creemos que abandonando el terreno de las intransigencias el conflicto tiene facil solución.

Por lo demás, el *Heraldo* debía no ignorar que los dos concejales que asistieron al Parque de bomberos esperaron inútilmente al alcalde presidente para que éste formulara ante la compañía la solución, ya que de aquél partió la convocatoria. Y es extraño semejante proceder porque á más de la razón indicada, el asunto es de tan notoria importancia que requería no solamente la autoridad de la comisión sino la del autor de la reforma del reglamento.

En último término, si el *Heraldo* no ignorara que el pensamiento sensato significado ante la brigada por el teniente de alcalde don José Cortés es el de la casi totalidad del ayuntamiento, seguro que dejaría la cuerda de la campana de alarma.

Cuantas especies circulan respecto á nombres de candidatos republicanos para las próximas elecciones municipales, carecen de todo fundamento.

Como siempre, las legítimas autoridades de nuestro partido, dos días antes de la elección se reunirán para designar á los que han de figurar en candidatura inspirándose en las circunstancias que ofrezca la lucha y en las necesidades de nuestra representación política.

La sesión que ayer celebró el ayuntamiento presidióla breves momentos el gobernador civil don Belisario de la Cárcoba.

Después de breves frases de mutua cortesía, la primera autoridad civil de la provincia se retiró continuando la sesión.

Hasta el día 9 del corriente mes se hospedará en la fonda de Europa nuestro querido amigo particular señor Soler, acreditado médico oculista muy conocido en esta región por las muchas curaciones realizadas en las enfermedades de los ojos.

Nuestra bienvenida al señor Soler y nuestra voz de aviso á todas aquellas personas que padezcan de los ojos para que no pierdan tan propicia ocasión de curar sus dolencias.

Ayer empezó en esta ciudad el cobro á domicilio de las contribuciones territorial é industrial del actual trimestre. Desde el lunes próximo los contribuyentes á quienes convenga podrán pasar, desde la una á las dos de la tarde, á pagar sus recibos en el domicilio del agente recaudador, calle de Caldereros.

Hoy ha llegado de paso á esta ciudad la célebre tiple dramática de gran Opera señorita Vittoria Domenici, conocida en el mundo artístico con un nombre ilustre de que tanto se han ocupado los periódicos nacionales y extranjeros. En Londres, Paris, Milan, Berlin, etc., después de su reciente excursión artística por Madrid y las principales capitales de las provincias de España, ha suficientemente demostrado sus excepcionales condiciones de célebre cantante, justificando su gran reputación artística. En breve dará una única gran función vocal é instrumental de gran Opera en el teatro Principal de nuestra ciudad el domingo 5 Mayo á las nueve de la noche.

Los detalles los apreciarán nuestros lectores en carteles y programas.

En el acreditado establecimiento de zapatería de nuestro querido amigo don L. Lafuente, Enmedio, 76, se ha recibido un completo surtido de pieles de todas clases para la presente temporada de primavera y para la próxima de verano, que han llamado justamente la atención de la numerosa clientela que honra con sus pedidos aquella casa.

Entre las de más novedad y de superior clase hemos visto rusias legítimas, focas de colores elegantes y de calidad superior, crupones, lutré, búfalo y gamuzas de colores varios y elegantes y otras pieles cuyos nombres no recordamos en este momento.

El señor Lafuente no perdona gasto ni sacrificio para dotar su establecimiento de todos aquellos géneros que se encuentran en las zapaterías mas aareditadas de España, siendo esta la causa de que su casa se vea cada día mas favorecida del público.

Aviso á los parroquianos.

El digno delegado de Hacienda de esta provincia, nuestro particular amigo don Rafael Hernandez ha tenido la atención de darnos acompañada de un B. L. M. una circular impresa dirigida á los ayuntamientos sobre la ley é instrucción de 16 del pasado mes facilitando á las diputaciones, corporaciones populares y particulares el pago de sus débitos á la Hacienda.

A nadie puede ocultarse la importancia de la expresada ley y nosotros cumplimos un deber al recomendar su conocimiento á todos aquellos que estén en descubierto con la Hacienda del Estado.

El señor ministro de Hacienda nos ha remitido al propio tiempo que un ejemplar de la ley sobre la cual versa la circular del señor delegado de Hacienda de esta provincia de que hacemos mención en el anterior suelto, otro ejemplar de las disposiciones dictadas para el perdón de contribuciones por daños causados por la filoxera y otras plagas.

Agradecemos la galantería del señor Navarro Reverter y ofrecemos, cuando para ello dispongamos de tiempo y espacio, ocuparnos de la expresada ley y de las indicadas disposiciones.

Próximas las fiestas cívicas de Julio sería conveniente que nuestro ayuntamiento nombrase una comisión especial compuesta de individuos del municipio y de otras personas estrañas á él, conforme se hace en Valencia y en otras capitales de alguna importancia que se encargara de organizar los festejos.

De este modo el ayuntamiento organizador de las fiestas tendría en ellas la intervención necesaria sin verse obligado á entender hasta en los detalles mas insignificantes, lo cual roba tiempo á la corporación municipal para dedicarse á las múltiples atenciones que trae consigo la gobernación del pueblo.

Un buen rasgo de filantropía, lo ha tenido el oficial de la secretaría de este ayuntamiento señor Blasco, regalándole á la pobre viuda del desgraciado dependiente de la pelquería de Marqués, Benito Santamaría, un reloj que se rifó entre los parroquianos de tan elegante establecimiento para sufragar los gastos del entierro del infortunado Benito.

Actos de esta índole hacen la reputación de los nobles sentimientos de quien los lleva á cabo.

Hemos visto una copia del mapa que detalla el plan de carreteras provinciales de Castellón, últimamente aprobado.

Tan acabado trabajo os debido al inteligente delineante de la dirección de caminos provinciales, nuestro respetable amigo don Juan B. Ballester, á quien felicitamos por esta nueva prueba de su indiscutible competencia.

Ha fallecido en Valencia la respetable señora doña Jacinta Valero y Montero, hermana de nuestro respetable amigo y digno diputado por Segorbe-Nules, el excelentísimo señor don Gonzalo Valero, á cuyo dolor nos asociamos muy de veras.

Por el señor comandante en jefe de este cuerpo de ejército, ha sido declarada firme la sentencia impuesta por el consejo de guerra verificado en esta plaza el día 20 del actual condenando al procesado Vicente Gallén á la pena de cuatro meses de prisión correccional y absolviendo al Antonio Llorens.

Como el fiscal de la causa pedía para ambos procesados la pena de dos años de prisión correccional, el triunfo no puede ser más completo para el defensor de los marineros Gallén y Llorens, nuestro distinguido amigo é ilustrado teniente de Otumba, don Alfonso de Echavarría y Cárdenas, á quien muy de veras felicitamos.

Por la dirección de penales se ha ordenado que el preso José Olari Marín que sufre condena de cuatro años por el delito de lesiones, extinga el resto de la pena en las cárceles de esta ciudad.

Ha terminado el juicio de exenciones y revisiones de los quintos del actual reemplazo y anteriores.

Nuestro querido compañero en la prensa el director de *El Regional* don Enrique Ferrando Mas, ha recibido ya la credencial de Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos que le ha sido concedida recientemente.

El segundo teniente, don José Gómez Tejador, del regimiento reserva de esta capital número 74, ha sido trasladado al de Aragón.

Se ha encargado de la defensa del *Petrolín*, el ilustrado abogado don Agustín Soriano, que debutará con dicha causa en la Audiencia.

Al director del Instituto de Almería y querido paisano nuestro don Francisco Doménech Bueso, le ha sido concedida una prórroga de seis meses para tomar posesión de la cátedra de Historia Natural de este Instituto.

Don Manuel Ripollés Gasulla del regimiento reserva de esta capital número 74 ha sido trasladado al de Otumba y al de Asia lo ha sido don José Pérez Martínez de la zona de Castellón.

Desde el 15 al 21 del actual han salido de este litoral 34.284 cajas de naranja para Liverpool; 18.411 para Londres y 42.629 para otros destinos.

En nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano* de ayer leemos el siguiente sabroso suelto:

«Recomendamos á los republicanos partidarios del retraimiento la lectura del último número de *España Cristiana*.

Pide á los católicos que vayan á votar.

Dice que si no hubieran ido á las Cortes, á las diputaciones y á los ayuntamientos republicanos otro gallo les cantara los reaccionarios que hacen de la religión un arma política.

De modo que mientras los republicanos niegan eficacia al sufragio, los reaccionarios atribuyen el triunfo de algunas conquistas democráticas á ese sufragio y pretenden utilizarlo para combatir aquellas reformas liberales.

Ese mismo periódico dice á los católicos que no deben votar á ningún candidato canovista ni silvelista, porque los conservadores de una y otra rama son *liberales*, y aunque alardeen de católicos durante el periodo electoral, no son más que unos fariseos.

Suponemos que los católicos combatirán también á los carlistas, que ahora se han coaligado con los ministeriales, y que considerarán esos contubernios pecaminosos y opuestos á la religión católica.

Quien quiera luchar como católico debe desprenderse antes de todo compromiso político y no llamarse carlista, canovista ni silvelista.»

El primer teniente de la guardia civil de Onda y las fuerzas á sus órdenes, han prestado un servicio recientemente de verdadera importancia.

Habiendo tenido el primero conocimiento de que el 14 del pasado Marzo se cometió un robo de más de 2.000 duros en la casa número 13 de la calle de San Vicente del pueblo de Burriana, propiedad de doña María Teresa Gonzalez Peris, practicadas incesantes investigaciones y recayendo sospechas en Cármen Ramos López, de Villarreal, por haber estado sirviendo cinco ó seis días á la señora que habitaba la casa robada y en su novio Vicente Simarro, de Burriana, sugeto de no muy buenos antecedentes, procedió á la detención de la referida pareja en la madrugada del día 35 ocupándole al Simarro una faca que llevaba.

Tanto éste como su novia Carmen Ramos, han negado su participación en el robo expresado, pero practicado un reconocimiento escrupuloso en la casa de Cármen, de Villarreal, se encontraron en una arca la suma de 9.905 pesetas y muebles sin estrenar comprados en esta capital del dinero robado al parecer.

Dichos sugetos, con el dinero hallado, muebles y demás, han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Los diputados provinciales piensan costearle las insignias de su condecoración á nuestro estimado amigo y compañero, el director de *El Regional*, don Enrique Ferrando Mas.

El *Boletín oficial* recomienda á todos los alcaldes que inmediatamente de haberse verificado el próximo domingo el acto de designación de interventores, se remita á este gobierno civil relación exacta del número de aquellos y su significación política.

Por la superioridad ha sido aprobada la permuta entre la maestra de Alcalá de Chisvert, doña María Virtudes Martínez y la de Dullas (Murcia), doña Carmen Pavía Tosca.

En la iglesia de Santa Clara, los alumnos internos del colegio de segunda enseñanza de la Purísima Concepción obsequiarán á su patrona durante el mes de Mayo con los ejercicios siguientes:

A las ocho en punto se dirá una misa por el presbítero y catedrático de este instituto, don Alejo Prat.

Durante la misa se harán las meditaciones y obsequios del día cantando los alumnos Ave-Marías, Plegarias Letrillas y armoniosos coros alusivos.

Como siempre, no dudamos que en el presente año se verán concurridísimos en la Iglesia de las Monjas Claras los ejercicios del mes de María.

Se ha puesto á la venta el Fuelle azufrador modelo de doble efecto inventado por nuestro particular amigo don Octavio Ballester.

Personas competentes en la materia que han examinado el aparato hacen los mayores elogios de la invención de nuestro amigo y los que por necesidad han tenido que hacer uso del indicado Fuelle han quedado altamente satisfechos del resultado y de las excelentes condiciones que tiene la máquina para el objeto á que se la destina.

El Fuelle del señor Ballester llena un vacío que se venía notando desde hace bastante tiempo y muy principalmente desde que, en malhora para esta hermosa comarca, ha aparecido la *serpeta*, pues cuantos aparatos hemos conocido destinados á la limpieza de los árboles y plantas han adolecido de defectos incorregibles que desaparecen en el que motiva estas líneas.

Nuestra enho abuena al señor Ballester y á los agricultores en general toda vez que con el Fuelle indicado se pueden combatir con gran ventaja cualesquiera plagas que afecten á los árboles y plantas.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha nombrado síndicos y clasificadores del gremio de abogados á don Vicente Meliá, don Arcadio Porcar, don Federico García, don Cayo Gironés, don José Vilaplana y don Enrique Perales.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentin y Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Carta de Villarreal

Sr. Director de EL CLAMOR.

Mi querido amigo: Para poner las cosas en su verdadero terreno y dar á cada uno lo que le pertenece, escribo esta carta en contestación á los ataques que *El Tradicionalista* ha dirigido á los republicanos de este pueblo.

Dice el periódico carlista de esa capital que mis correligionarios han faltado siempre á toda clase de respetos y de consideraciones maltratando á personas respetables de esta población por el solo hecho de llamarse carlistas.

Esta afirmación del órgano de los *leales* es absolutamente falsa é injuriosa y sobre injuriosa y falsa reveladora de una hipocresía inaudita toda vez que con el dicho de *El Tradicionalista* se invierten los papeles atribuyendo á los republicanos lo que por derecho corresponde á los carlistas.

Pocas ocasiones han tenido mis amigos de hacer ostentación pública de sus ideas y en ninguna de ellas han insultado á nadie ni han promovido escándalos, sino que por el contrario, ejercitando un derecho que la Constitución del Estado garantiza se han concretado conforme era su deber, á festejar al personage objeto de sus entusiasmos.

No han procedido así nunca los carlistas, quienes tal vez porque lo tienen en la masa de la sangre ó porque su modo de ser participe mas de las costumbres y usos de los naturales de Benisicar que de la vida tolerante y culta de los pueblos civilizados, cuando han tenido que hacer manifestación pública de sus ideales se han entregado á toda clase de excesos maltratando é insultando á sus adversarios.

No necesitamos recordar fechas porque su recuerdo vive en la memoria de todos y de ellas debe acordarse muy bien *El Tradicionalista*, bástenos citar las últimas elecciones generales.

Qué gallarda muestra de cultura, de tolerancia, de consideración, de respeto y de comedimiento dieron entonces los carlistas de este pueblo! Cuán infundadamente se les dió el dictado de salvages! Y con qué injusticia los periódicos todos lloraron aquellos días el estado de degradación de un pueblo que vive cercano á la capital de la provincia y que por las condiciones especiales en que se encuentra había de mostrarse más propicio á todo aquello que supone engrandecimiento y progreso!

Pero para qué ir tan lejos: ¿acaso se ha olvidado aún la salvajada llevada á cabo por los llamados *leales* del rey de las selvas el 17 de Enero del corriente año en la ermita de este pueblo contra tres jóvenes correligionarios míos, salvajada que presenciaron y sancionaron los jefes de los tradicionalistas y la primera autoridad del pueblo? Por ventura no está reciente el atropello de Miguel Navarro y más reciente aún el acto de valor (?) y de arrojo (!) de unos cuantos carlistas pegándole en la plaza pública al vendedor de periódicos Nicolás Pellicer, sin mediar altercado ninguno y sin cruzarse una palabra siquiera? ¿No recordamos aún con pena sino con asco la elección del Sindicato?

¡Ah *Tradicionalista* empedernido que pretendes defender lo que no tiene defensa intentando dirigir á los republicanos frases, y cargos que en mal hora se vuelven contra tus propios correligionarios!

Ya ve usted, pues, señor director como despotrica el periódico carlista de esa localidad.

Ofreciéndole escribir con alguna frecuencia, se repite de V. afmo. s. s. q. s. m. b.,

El corresponsal.

27 Abril de 1895.

LO DE CUBA

Podremos repetir aquí el adagio popular de que hablar de Cuba es hablar de la China.

Lo más que puede decirse hoy es que nadie sabe lo que pasa en nuestra hermosa antilla. Las noticias más estupendas son tan pronto confirmadas como negadas, estupendas, y no vale acudir al gobierno para beber en puras fuentes, pues con estar consideradas por las más turbias, hoy falta á éste en lo que á noticias de Cuba se refiere hasta la seriedad que es lo último que debe perder un gobierno.

Véase sino cómo se expresa un corresponsal en Madrid de un apreciable colega de Valencia:

«Todo el mundo censura con verdadera dureza al gobierno porque autoriza que circulen noticias gravísimas de Cuba siendo inexactas.

Resulta ahora que Guillermón y Maceo, de quienes dijo el gobierno que habían muerto, viven y están tan perfectamente.

Pero se colma la medida con lo ocurrido con el teniente Gallego.

El *lapsus* no puede ser más tremendo, y cuantas censuras se dirijan á este gobierno son pocas.

El gobierno dijo que el teniente Gallego había sido juzgado en consejo sumarísimo y condenado á pena de muerte.

El gobierno afirmó que el dia siguiente se efectuaría la ejecución.

El gobierno aseguró que el teniente Gallego había sido fusilado.

Y ahora resulta que el gobierno no sabe siquiera si el Consejo de guerra condenó á muerte al indicado subalterno.

El telegrama del general Martínez Campos manifestando que el teniente Gallego había intentado suicidarse ha producido inmensa estupefacción, pues creíale muerto hasta la misma familia del teniente, que le lloraba y vestía luto por él estando vivo y tal vez sin estar condenado á la última pena.

A los ciegos de cataratas y á todos los enfermos de la vista

El día 25 del actual mes de Abril llegó á esta ciudad de Castellón el Oculista de Lérida **D. Dionisio Soler y Arrugaeta de Garay**, Médico y Cirujano por la Universidad de Madrid, ex-alumno de los Hospitales y Clínicas Oftalmológicas particulares de París, é hijo del muy conocido y acreditado Oculista **D. Francisco Soler** (q. e. p. d.) y que tantísimas operaciones tenía hechas en esta provincia.

Su estancia en esta ciudad, será, desde el 25 de Abril, hasta el día 9 de Mayo y parará en la **Fonda de Europa, calle de Enmedio, n m. 1**. Desde Castellón regresará otra vez á Lérida, donde le encontrarán con toda seguridad en todo tiempo del año, frente ásu Gabinete Oftalmológico situado en dicha ciudad en la Rambla de Fernando, número 32.

El Oculista **señor Soler** practica todas las operaciones en los ojos, tales como *cataratas*, pupilas artificiales, fistulas lagrimales, *cateterismo, sondaje de las vías lagrimales*, extravismo, pterigión, corrige en cinco minutos las pestañas introducidas dentro de los ojos (triquiasis, distiquiasis) *sin arrancarlas y sin hacer sufrir al enfermo, merced á medios recientísimos de Anestesia local* produciendo la insensibilidad en medio minuto y sin peligro alguno etc., etc., practicando todas ellas por los procedimientos más modernos y haciendo uso de la **Anestesia** general según sea necesario y de las curas **Antisépticas** ó **Asépticas**. También cura todas las inflamaciones y ulceraciones de la vista y las granulaciones en los párpados, las quita en poco tiempo sin quemarlas con cáusticos como antiguamente se hacía y que raras veces se curaban con tal procedimiento.

Servicio á domicilio

114, Mayor, 114 — 114, Mayor, 114

INTERESANTE

Las personas delicadas y de buen gusto todas deben beber los ricos vinos finos de mesa de la

Quinta Vista Alegre

de los que se venden tres clases y son:

Sin raya, una raya y dos rayas á 2'50 pesetas las *doce botellas* con devolución de embase.

Al detall á 20 céntimos cuartillo.

Cántaros á 3 pesetas.

También se detallan selectos vinos rancios, dulces y secos especiales para postre y para enfermos.

Se sirve á domicilio.

Se venden: Calle Mayor, 114, por la puerta trasera que da á la entrada de la calle de Caldereros.

Imprenta de EL CLAMOR

Almacén de maderas y serrería mecánica
DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones artes é industrias.

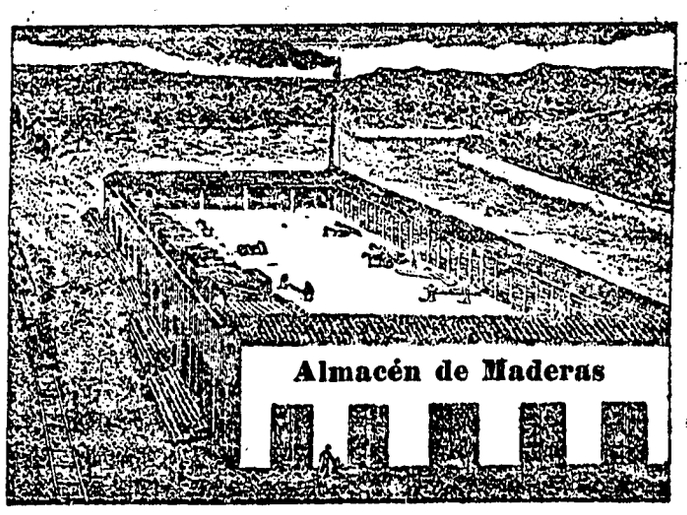

Completo surtido en barras de haya, y pino-tea ó Mobila, pino rojo blanco, Canadá, etc., etc., Precio sin competencia

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 50.

Imprenta de *El Clamor*.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Invitación para participar á la próxima

Grán Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
21	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
231	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1415	Premios á M.	400
39755	Premios á M.	155

15200 Premios á M 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115,000 billetes**, de los cuales **57,700** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 57300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730.795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segund 55.000, ascendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete origi al, entero: Pesetas 8.50

1 Billete original, medio: Pesetas 4.25

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Mayo de 1895

VALENTIN Y Cía.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

Zapatería y Paquetería
DE
FRANCISCO GOMEZ
CALLE DE COLÓN, NÚM. 30
CASTELLON

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán toda clase de calzado para la temporada de verano y además completo surtido de géneros de paquetería y otros objetos de quincalla y perfumería.

Se acaba de recibir un gran surtido de japonesas para caballeros, señoras y niños.

La dueña de este establecimiento, deseosa de complacer al público y atendiendo á una necesidad sentida en esta población, ha montado un taller de corsés, donde se confeccionan á medida con exquisito gusto, suma elegancia y moderación en los precios.

Acudid, castellonenses, á proveeros de estos artículos á la Zapatería y Paquetería de Francisco Gómez, en la confianza de quedar completamente satisfechos.

A todo comprador que adquiera por valor de cuatro pesetas en adelante se le regalará un bonito abanico.

COLON, 30.--CASTELLON

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR
Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR
SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al **Administrador de la Navegación Industrial**.—Barcelona.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente objeto de observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinás, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens," es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios —Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens," ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujia.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutibler del "Elixir de Guayacol Torrens," en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licentiado en medicina y cirujia.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens," no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallinte.

He ordenado infinidad de veces el "Elixir de Guayacol Torrens," y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.--En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer